



SALUD PÚBLICA

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Santo Domingo, D.N

DA-AS-0137-2021

Autorización Inicio Proceso de Servicio


El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

Hotel todo incluido y Salón de hotel con audiovisuales incluidos

Para ser utilizado en la capacitación sobre derechos humanos, estigma y discriminación, según comunicación CDC-UEP-VMSC-124-2021, suscrito por Karina Reyes Mateo, Coordinadora del proyecto CDC / Unidad Ejecutora de Proyectos UEP-VMSC.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero

RBRM/be. -

